

ciones malignas que vienen á desenvolver los dañinos elementos de una atmósfera preñada de enfermedades y tormentas. ¿Qué tiene que ver semejante situación con la de España? No niego que la revolucion francesa sea un gran libro donde haya mucho que aprender para los reyes y los pueblos; pero cuenta con fiar demasiado en semejanzas, que si bien suelen servir mucho á la poesia y á la declamacion, por lo comun son débiles para cimientos de ciencia, y el confiar sobrado en ellas es arriesgado en la práctica.

Esta es la diferencia capital entre nuestra revolucion y la francesa: la Francia estaba preparada, la España no. La revolucion francesa era hija en gran parte de una escuela que por antonomasia se ha llamado francesa, y ya se ve que este solo nombre indica bastante que sus doctrinas no eran nuevas para la Francia. La revolucion española fué hija de la misma escuela; escuela que lejos de hallarse aclimatada en nuestro suelo, lo tenia todo contra si; y solo pudo penetrar entre nosotros y hacer aplicaciones de sus sistemas, en medio de la confusion y trastorno que consigo trajo la guerra de la independencia, en medio de la distraccion en que se hallaban los pueblos: lo diré en una palabra, aquello fué una verdadera sorpresa.

CAPITULO VII.

Coloquémonos en este punto de vista, único verdadero, y entonces podremos fácilmente explicar las anomalías que ha presentado nuestra revolucion: anomalías que han causado tanta novedad porque se ha olvidado que no se trataba simplemente de una revolucion, sino una revolucion en España.

Si se considera cual merece este hecho, no será difícil explicar por qué en el año 14 desapareció como de un soplo la constitucion; por qué habiendo revivido algun tiempo despues, bastó que se columbrase en la cima del Pirineo una bandera para que corriese á encerrarse en los muros de la ciudad que la habia visto nacer; se explicará tambien cómo pereció luego completamente á la sola vista de un ejército bisono que maniobraba en parada; ni se estrañará tampoco que se malograsen todas las tentativas hechas despues pa-

ra restablecerla: eran teas arrojadas en una atmósfera que no las alimentaba, desfallecian al entrar en ella y se apagaban.

De la propia causa ha dimanado una singularidad muy notable, y que ha distinguido de un modo muy particular la revolucion de España de la de Francia. En Francia, vimos la revolucion primero sojuzgada por su protector y vencida despues por los ejércitos de Europa; pero si bien se mira, la revolucion no ha desaparecido jamas completamente: testigos los sucesos últimos, pues que ha sobrevivido en algunas instituciones que eran sus hijas, y en el respeto que se ha profesado á todos los hechos que habia consumado. En España las épocas de constitucion han pasado como un meteoro: se han oido truenos, se han visto relámpagos, se han presenciado catástrofes; pero la constitucion ha desaparecido en breve, el órden de cosas antiguo se ha restablecido completamente, se han allanado los sulcos y las excavaciones, se ha derribado cuanto se edificara de nuevo, y en cuanto cabe en la naturaleza de las cosas, todo ha quedado como si no hubiese ocurrido novedad alguna.

Y notaré de paso que teniendo presentes las anteriores observaciones, no es difícil explicar lo que á algunos causa tanta estrañeza, y es que en España no se respetan los hechos. "Mirad las otras naciones, dicen, allí en siendo consumado un hecho, se le respeta, entre nosotros no; y esta es la causa de que andaremos sin cesar girando por un círculo de reacciones." Observacion que parece exacta á primera vista y que encierra, no obstante, un error muy grave. Abrid la historia, consultad la esperiencia, y vereis que en todos los grandes cambios políticos, los hechos consumados por el adversario son respetados, si pueden hacerse respetar; es decir, si están sostenidos ó por una opinion muy general, ó por intereses que no sea posible atacar de frente. Esto no se ha verificado en España, y he aquí el origen de la diferencia. ¿Queréis mas? Figuraos que por una causa cualquiera se consumara en Inglaterra, en Francia, en Alemania, un hecho contrario á la opinion dominante ó á los intereses mas prepotentes: ¿se respetaría? No: vosotros mismos diriais al verlo: esto es violento, no puede durar, caerá.

A buen seguro que mas provechoso hubiera sido reflexionar sobre las lecciones que de sí arrojaba la célebre década, que no abandonarse á vanas declamaciones espaciándose en pomposos discursos en que se tronaba contra la opresion y tiranía. Cuando se pinta á una nacion como la española, gimiendo por espacio de diez años bajo la planta del despotismo y forcejando por recobrar su libertad, sería necesario no olvidar que es esta aquella misma nacion que humilló el orgullo del vencedor de Europa, y que si tan de ma-



la gana hubiera sufrido el gobierno de Fernando, es bien cierto que no hubieran bastado á contenerla las escasas fuerzas militares de que podia disponer el gabinete de Madrid. Si, y es muy importante decirlo con toda claridad: un gobierno no puede subsistir por espacio de diez años en pacífica posesion del mando, si este es tan contrario como se ha querido suponer, á la voluntad de la mayoría de la nacion. Dígase lo que se quiera, este es el resultado de los hechos, lo demas son palabras.

Cabalmente en la época de 1820 á 1823, el gobierno representativo, tal como se hallaba en España, tenia en contra de sí hasta cierto punto el mismo espíritu del siglo; circunstancia que acrecentando su debilidad y aislamiento, debia aumentar su violencia, sus delirios y oscilaciones, contribuir á su mas pronta ruina, y diferir su restablecimiento, una vez se le hubiera derrocado. Los excesos de la revolucion francesa y las dilatadas guerras que de ella resultaron, habian ofrecido lecciones de saludable escarmiento: la Francia empezaba á entender lo que significaban ciertas palabras; los gobiernos habian conocido la necesidad de abroquelarse contra nuevas tentativas; y ademas se desplegaba en todas partes un gran movimiento industrial y mercantil, que disipaba en las cabezas esa manía de renovar en los tiempos modernos las turbulencias de las antiguas repúblicas. La ciencia conocia tambien sus yerros, y empezaba á confesarlos paladinamente: echaba ya de ver que asentar la sociedad sobre las ruinas de toda religion y de toda moral, era un imposible; y que el crear las asambleas de los representantes de los pueblos en tal forma que estuvieran en lucha continua con el gobierno, era zapar el edificio social en su misma basa, era inocular en las venas de las naciones un elemento de eterna inquietud, de malestar y de muerte. Por eso iba perdiendo terreno la escuela de Voltaire, se iban desacreditando rápidamente las constituciones de un solo cuerpo legislativo, se confesaba la necesidad de robustecer el poder real; no se confiaba ya tanto en la sabiduría de las asambleas, y se conocia cuán funesto habia de ser á la tranquilidad de las naciones presentarles á la cima del edificio social un rey maniatado, y rodeado continuamente de suspicaces y descomedidos celadores.

Pero por descaminadas que hubiesen andado en España las ideas liberales, y por mas fuerte oposicion que hubieran encontrado en el pais sus ensayos, no habia dejado de formarse un núcleo mas ó menos homogéneo, en cuyo torno se apiñaban insensiblemente todas las ideas y simpatías que no estaban conformes con las miras y marcha del gobierno. Desde la revolucion francesa las ideas ha-

bian sufrido en Europa muchas modificaciones en buen sentido; pero á cualquiera que tenga algun conocimiento de la historia política y literaria de aquella época, se le alcanzará fácilmente que ni aun el sistema de los gobiernos absolutos estaba en armonía con el sistema del gobierno español, y que la direccion que se daba á las ideas en España era muy diferente del curso general que tenian en el resto de Europa. La lectura de los periódicos extranjeros, la de tantas obras cuya circulacion mas ó menos clandestina era imposible evitar; los recuerdos, los resentimientos, el menoscabo de intereses, eran causas sobrado poderosas para que no mantuvieran una fermentacion secreta que tenia al gobierno en cuidado y zozobra.

No quiero decir que fuera fácil ni casi posible una revolucion que estallase repentinamente, porque el gobierno tenia muchos medios para impedirlo, y como escarmentado, andaba suspicaz y receloso; pero sí que una vez provocado un movimiento grave en un sentido cualquiera, no habia de ser obra fácil el atajar su progreso. Verificada en Francia la revolucion de 1830, se complicaba mucho la situacion; porque aun cuando presentase un carácter muy diferente de la de 1789, y no abrigase proyectos de propaganda, separaba no obstante á la Francia de la Santa Alianza; y las revoluciones de otros paises, ya que no pudieran prometerse de ella ejércitos auxiliares, tampoco tenian que temerlos enemigos. Esta sola circunstancia era de mucho peso; porque se ha podido conocer por experiencia, que las revoluciones por mas enemigo que les sea el pais en que estallan, por mas débiles que sean para establecerse completamente, son sin embargo bastante fuertes para que no alcancen fácilmente á derribarlas el solo ímpetu de las sublevaciones contrarrevolucionarias.

Seguia en el mando el partido realista; pero su lenguaje y procedimientos indicaban bien á las claras los peligros de que se veia amenazado; pudiendo decirse que los partidos estaban como dos ejércitos, prontos á acometerse á la primera señal de combate.

El nacimiento de la princesa de Asturias vino á cambiar la faz de los negocios; y escluido del trono el príncipe en cuyas ideas y sentimientos tenian depositadas muchos realistas sus mayores esperanzas, hallábase una gran parte de estos separada del trono; y era bien fácil prever, que si el príncipe escluido tratase de sostener sus pretensiones con las armas en la mano, se aprestarian gustosos á combatir en su defensa: ellos serian el escudo y apoyo de las pretensiones dinásticas, y estas á su vez les servirian de título y bandera.

Así con la guerra de sucesion se complicó la de principios; así convirtió cada rama en representante de un principio, y esto fué por



un encadenamiento de hechos tan extraordinario, y al mismo tiempo tan natural, que para producirle ni evitarle apenas podían servir de nada las previsiones del hombre. Cuando han pasado los sucesos, cuando se ha visto su desarrollo y enlace, entonces es fácil decir lo que se habría podido hacer para prevenir estos ó aquellos males, y proporcionar estos ó aquellos bienes; pero ¿quién penetra el porvenir cuando está cubierto con velo tupido, cuando los sucesos están como arrollados en los hondos arcanos de la Providencia? Que la muerte de una reina, el casamiento de un rey, el nacimiento de una princesa, la enfermedad del monarca, la aparición de su muerte, la prolongación de su existencia por un año mas, todo, absolutamente todo, hubiese de combinarse del modo mas á propósito para que por necesidad se ligase la cuestion de principios á la cuestion de personas, ¿quién podía columbrarlo? ¿Y qué consecuencias? ¿quién es capaz de medirlas? Cuando se han verificado tan colosales acontecimientos, cuando se divisan tantos otros en el confin del horizonte, ¿qué hombre pensador al fijar su vista en la régia carroza, puede contemplar sin asombro aquel augusto grupo, donde hay una muger (1) que recuerde una historia, donde hay una niña (2) que encierra un porvenir?

Complicadas de esta manera las cuestiones, creábase con la muerte del rey una situación tan grave, tan difícil, que para salir airoso el hombre que dirigiera los negocios públicos, no podían bastar los mas grandes talentos. No hacia poco salvando por de pronto la causa que tenia encomendada, y orillando la dificultad ya que no fuera posible resolverla. Bien se penetró de lo crítico de la posición el hábil ministro que á la sazón estaba al frente de los negocios, y conociendo que en semejantes momentos conviene sobremediana ganar tiempo por poco que sea, publicó su célebre manifiesto, que puede mirarse como uno de los mayores obstáculos que impidieron el triunfo de D. Cárlos.

Al Sr. Cea no podía ocultarse que el trono de Isabel estaba sobre el cráter de un volcán, cuya erupción á duras penas podia contenerse; y así es que aun cuando es muy probable que él no creia posible por mucho tiempo el cumplimiento exacto y puntual del contenido del manifiesto, vió no obstante que era de la mayor importancia el separar en cuanto cabia la causa de D. Cárlos de los intereses que tan gratos y preciosos eran para la mayor parte de los es-

(1) Doña María Cristina de Borbon, noble reina, de quien mas adelante tendremos ocasion de hablar mas extensamente.

(2) Doña Isabel II, actual reina de España, é hija de Cristina y Fernando VII.—(Nota del editor.)

pañoles. Vió que convenia altamente dejarlos al menos en incierta expectativa: entre tanto íbase prestando homenaje al trono de la reina, los ánimos se dividian sobre la mayor ó menor probabilidad de los peligros del porvenir, ganábase tiempo, creábanse compromisos, empeñábanse palabras, y al cabo de poco ya el hermano de Fernando debia presentarse de hecho, no como rival que lucha con otro rival para ocupar un trono que la muerte del monarca habia dejado vacante, sino como un pretendiente que tiene ya en contra de sí un gobierno establecido y reconocido en todo el ámbito de un reino.

Sintióse el efecto de la medida de Cea en todas partes, contentándose enteramente la explosion en unas, debilitándose en otras, y no presentando aquel carácter de universalidad que tanto realce le hubiera dado á los ojos de las otras naciones. A pesar de la poca seguridad que ofrecian semejantes garantías, fueron bastantes sin embargo para minorar en mucho el movimiento que se hubiera pronunciado en todas las provincias; ¿y quién ignora los poderosos elementos de que para el efecto podia disponerse?

El célebre manifiesto del 3 de Octubre, ha sido para los adversarios de Cea un tema de agrias reconvencciones; pero los que así han hablado tendrían seguramente muy poco conocida la nación española. Si á la muerte del rey hubiese manifestado el gobierno la menor tendencia á instituciones liberales, si hubiera cometido el error de iniciar la efervescencia del momento con algun acto en que el trono se hubiese comprometido á concesiones alarmantes, la explosion, ya de sí muy fuerte, hubiera sido mucho mas terrible, como mas estensa, vigorosa y repentina; y si como no es creible, una mano poderosa no hubiera volado á sofocarla, tal vez el trono de Isabel se habria hundido para siempre.

Pues qué, se me dirá, ¿era este un buen medio para prevenir la guerra civil? no; ¿creyó el ministro que fuese bastante su medida? seguramente que no; pero no ignoraba que en crisis semejantes todo lo que es capaz de disminuir la violencia de la explosion, todo lo que pueda amainar el furor de las pasiones, todo lo que pueda causar alguna ilusion aun momentánea, todo debe aprovecharse con cuidado; pues de esta manera, aun cuando no se consiga desarmar al adversario, siempre se esparce la division, ó al menos la indecision en sus filas; ventajas que en momentos tan preciosos y fugaces, obtienen el lugar de repetidas victorias. ¿Quién sabe lo que hubiera sucedido si con un manifiesto imprudente se hubiese corrido el velo, y se hubieran presentado en perspectiva las negras y preñadas nubes de que estaba cargado el horizonte político? ¿si los temo-



res y zozobras de que estaban poseídos tantos ánimos se hubieran podido justificar con un acto auténtico, con la gaceta en la mano? Los hombres que tanto han declamado contra el manifiesto, tal vez hubieran tributado sus elogios al ministro, pero quizás habrían tenido que hacerlo desde los muros de Cádiz ó Barcelona.

Bien recientes están los hechos, y ellos dicen de una manera elocuente cuáles fueron las principales causas de que se encendiese mas y mas la guerra civil. ¿Queréis saber en qué estado se halla esta guerra, hasta qué punto están enardecidas ó adormecidas las pasiones, los pasos de adelante ó de retroceso que da la causa de D. Carlos, y la mayor ó menor probabilidad de su triunfo? Para apreciar todo eso en su justo valor, tenéis á la mano un excelente barómetro, manejable por una regla muy sencilla: siempre la mejora de la causa de D. Carlos, está en razon directa de la cesageracion de ideas y violencia de medidas del gobierno de Madrid.

### CAPITULO VIII.

La rápida ojeada que acabamos de echar sobre nuestra historia, debería bastar para convencerse de cuán profundas raíces tenía en el pais el principio que alimentaba la guerra á favor de D. Carlos; pero si esto no fuera suficiente, bastará notar un hecho que se ha verificado constantemente en todos los puntos de la península donde ha llegado á trabarse la lucha. Los partidarios de D. Carlos han podido siempre maniobrar con todo desembarazo, escogiendo para el efecto aquella unidad militar que mas bien les ha parecido. Una division, un batallon, una compañía, un individuo, todo han podido siempre emplearlo en sus operaciones. Un carlista con su fusil recorria sin peligro una grande estension de pais, llegaba hasta tocar los muros de los puntos fortificados; cuando las tropas de la reina para hacer una marcha de algunas leguas con seguridad, necesitaban reunirse en número considerable, y según el terreno y las circunstancias, era menester un ejército entero. Acampábanse siete ú ocho mil carlistas en pais tan pobre y pelado como las rocas que los rodeaban, y vivían allí muchos meses; y un ejército de la reina ha-

bia de regresar á un punto fortificado en acabándose la provision de los morrales: una derrota con dispersion, era siempre mortal á una division de la reina; los carlistas las tenían de continuo, y sin riesgo de la fuerza principal, sin bajas siquiera.

Los generales que han hecho la guerra durante este periodo, pueden decir si no es verdad que encontraban en muchas partes una resistencia sorda, pero poderosa, una fuerza secreta que desvirtuaba todos sus triunfos, que agravaba hasta el estremo todas sus derrotas; al paso que daba nueva vida á las nacientes bandas de carlistas, siempre dispersadas y nunca exterminadas. Aun prescindiendo de los tiempos y lugares en que los partidarios de D. Carlos llegaron á formar un verdadero ejército, ¿quién podrá negarme que siempre y donde quiera, que á fuerza de energía de carácter de algun caudillo, llegaba á penetrar en aquellos pelotones alguna subordinacion y disciplina, formando no mas que una sombra de cuerpos militares, las ventajas de parte del enemigo no fueran incalculables, bastando apenas toda la pericia militar para detenerlos en su ímpetu, y huir el cuerpo á sus amañosos golpes?

Mucho se ha hablado del espíritu de vandalismo, de rapiña y de pillage, señalando todo esto como causa del engrosamiento de las filas carlistas, y de que sus operaciones llevarán ventajas al ejército de la reina. Claro es que entre los carlistas no faltarian hombres perdidos, que se color de pelear por D. Carlos, tratarian de vivir á sus anchuras: esto sucede en toda clase de insurrecciones; pero si á hecho semejante se le quiere dar una importancia excesiva, si se pretende tomarle como clave para explicar lo que solo puede explicarse por causas políticas, me parece que en refutar estas ideas se interesan dos cosas: el honor de los militares y el honor del pais; porque si los carlistas no eran mas que bandas de ladrones y foragidos, ¿cómo es que los ejércitos no podían destruirlos? Se me dirá que el pais los protegía; pero entonces yo preguntaré si el pais es algun establecimiento de ladrones, pues que tanta proteccion habria dispensado á gavillas de ladrones.

No he conocido de cerca á los habitantes de otras provincias donde la insurreccion habia tomado cuerpo, pero sí á los moradores de las montañas de Cataluña; y emplazo á todo hombre que los haya tratado, para que me diga si dejan nada que desear su aficion al trabajo, su honradez y su aversion al latrocinio y al pillage.

Todo esto, que para mí es mas claro que la luz del dia, manifiesta que la causa de D. Carlos se hallaba ligada con un principio que ha sobrevivido á los esfuerzos que mas de treinta años ha se están haciendo para estirparle; y que á juzgar por los efectos, debía de ser



muy fuerte, pues que ha sostenido la guerra por espacio de siete años, y contra un gobierno establecido, dueño de todas las ciudades y fortalezas, y aliado con la Francia y la Inglaterra. Se dirá que este principio no ha prevalecido, y que el éxito de la guerra no le ha sido favorable; pero esto no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de mas medios. Pero aun hay mas, y es la manera singular con que ha terminado la guerra; manera que no es del caso examinar ahora, porque es sobrado reciente, pero que bien de bulto manifiesta la terrible dificultad que habia en dar fin á la contienda, con la sola fuerza de las armas. Los consejeros de D. Carlos, que conocian los poderosos elementos con que contaba su causa, creyeron que siendo difícil derribar el gobierno de Madrid por medio de un golpe militar, no era prudente aventurarle; y pensaron que dando lugar el tiempo y dejando que obrasen los elementos disolventes, que tantas veces amenazaron de muerte la causa de la reina, andarian madurándose las cosas, y podría ser por fin conseguir el triunfo. Este pensamiento era fundado hasta cierto punto; pero en cambio, á fuerza de calcular la posición enemiga, olvidaron la propia; y este olvido los ha echado á perder á ellos y á su causa.

El genio de Zumalacarreghi habia formado el ejército de las provincias, y habia comprendido muy bien que la posición era excelente para un centro de organización, para una base de operaciones, y para un abrigo y refugio en las derrotas. Pero muerto Zumalacarreghi, no parece sino que los consejeros de D. Carlos se figuraron que situación semejante era prolongable indefinidamente; y así es que convirtieron á las provincias en una gran fortaleza, guarnecida por treinta mil hombres. Aun cuando no les hubiera inspirado recelos la afluencia de tantos extranjeros que con varios títulos y pretextos inundaban aquel campo; las entradas y salidas de tantos oficiales como concurrían allí de todas partes, y cuya conducta era imposible vigilar escrupulosamente; el cansancio del país agobiado con tantas cargas y hasta con la presencia de tanta gente; el mal efecto que debia de producir el regreso de esas expediciones siempre á medias, siempre malogradas; aun cuando hubieran querido prescindir de todo esto, ¿cómo pudieron olvidar que un ejército en inacción y cercado por todas partes, es preciso que se debilite y al fin perezca, por la misma ley que enfermaria y moriria un individuo, si mantuviera su cuerpo en una misma posición, y en una atmósfera reducida y ahogada?

De esta manera han conseguido que su causa haya perecido de tal modo, que ni siquiera se le ha dejado el honor de sucumbir en

una batalla general y decisiva; nada de eso, sino que se ha disuelto, ha muerto de gangrena; y al presentarse fugitivo D. Carlos en pais extranjero, no ha tenido el consuelo de hablar aquel lenguaje que ennoblece la desgracia de una gran derrota: «la suerte de las armas me ha sido adversa, he visto perecer á mis valientes en porfiado combate, y vengo á pedirlos un asilo en nombre del infortunio.» Que no basta, no, para encubrir el verdadero aspecto de las cosas, el llamar traidor á Maroto; pues que si no hubiese habido mucha predisposición de ánimos, si el mal no hubiera tenido raíces muy profundas, no hubiera este general podido llevar adelante sus planes. Medió aquí sin duda el plan de un hombre; plan llevado á cabo con una audacia increíble; pero medió tambien algo mas: el germen de muerte estaba enterañado por la misma naturaleza de las cosas: de otra suerte, ¿cómo se explica el que en veintidos dias, casi sin una acción, desaparezca un ejército de treinta mil agotados combatientes, apoyados en la opinión del pais, tan decidida por espacio de seis años, atrincherados en plazas de armas, en fuertes respetables, en posiciones y cordilleras inaccesibles, y todo esto teniendo á su frente á su rey, protestando contra la traición del general, y excitando á los soldados y á los paisanos á continuar en la lucha?

Es menester confesarlo: los consejeros de D. Carlos han guiado muy mal á este príncipe: ellos le hicieron olvidar su verdadera posición; ellos quisieron que fuera un rey, cuando no era menester que figurase sino como el primero de sus soldados; convirtieron en corte lo que no debia ser mas que un cuartel general; sobrevinieron las intrigas, cambiáronse tambien ministerios, mudóse repetidas veces de política, es decir, que en una causa que por sus principios, por sus elementos, por su misma posición, tenia á la mano el medio mas poderoso de victoria, cual es la *unidad*, se introdujo el cisma y la mas encarnizada discordia; hasta que llegadas las cosas al extremo, concibió Maroto el plan mas osado que pudo haber en cabeza alguna; abrió la escena en Estella y la cerró en Vergara.

Pero aunque sea verdad que los representantes de un principio no hayan sabido llenar la misión que se les habia encomendado, no se sigue que el principio ya no exista: podrá perder fuerza como principio político, es decir, en cuanto era el apoyo de una determinada forma de gobierno, ó se proponia entronizar una familia; pero como principio moral y social, el principio vive aún: es el mismo que ha combatido siete años; aun hay mas, es imposible sofocarle, porque está arraigado profundamente en el pais, y sus ramificaciones son estensas, su contestura es robusta, y es preciso respetarle, haciéndole entrar con justas modificaciones como un elemento de go-



bierno. Conviene no hacerse ilusion con la vista de grandes ejércitos sobre las armas, de caudillos ilustres que marchan á su frente; estos ejércitos se disolverán, porque política y económicamente es imposible su duracion por largo tiempo; esos caudillos pasarán tambien, ó bajarán al sepulcro de aquí á pocos años, ó reducidos á su vida privada tendrán en los negocios públicos la mera influencia de ciudadanos distinguidos; en una palabra, sean cuales fueren los sucesos que por de pronto se verifiquen, pasado cierto tiempo, la suerte de la nacion española ha de quedar encomendada á sus leyes y á sus instituciones: y ¡ay de nosotros! si no acertamos á que sean bastante sábios y poderosas para llenar los altos objetos á que deben estar destinadas.

La guerra que acaba de terminar, era profundamente social y política; esta es una verdad que conviene mucho no olvidar para en adelante, y que se ha presentado muy de bulto en todo el curso de los sucesos. Por esta causa un militar, que no hubiera sido mas que militar, no habria servido para nada; y así es que han sobresalido mas aquellos militares que al propio tiempo han sido mas políticos.

CAPITULO IX.

Quando se contempla á esa nacion grande y generosa tan agobiada de infortunios, tan sedienta de encontrar el verdadero camino que la conduzca á la felicidad, ó que al menos le proporcione algun descanso y reposo para cicatrizar sus heridas; cuando se oye tanta grita de partidos que se disputan el mando, el rugido feroz de las pasiones provocando discordias y sangre; en medio de tanto desorden, preguntase á sí mismo el observador, ¿quién se encargará de sacar á puerto esa nave tan combatida? ¿quién reorganizará esta sociedad disuelta? ¿serán los hombres ó las instituciones? Es menester notar que median en esta parte diferencias muy capitales: tiempos y circunstancias hay en que las mismas instituciones guían á los hombres; pero tambien hay tiempos y circunstancias en que los hombres han de guiar las instituciones. Esto último se verifica despues de una revolucion, porque entonces son las instituciones de-

masiado débiles, y desgraciadamente nosotros nos hallamos en este caso.

¿Y quiénes serán estos hombres, y cuál ha de ser su sistema? Creen algunos que han formulado ya un sistema de gobierno cuando han pronunciado *Constitucion de 1837*; mayormente si pueden añadir el que se desenvuelva la constitucion conforme á su espíritu y hasta sus últimas consecuencias. No negaré que en cierto modo tenga la constitucion su espíritu propio, y que puedan señalarse algunas consecuencias que hayan de mirarse como suyas; sin embargo, para convencerse de cuán general, cuán vago, cuán inútil para la práctica es todo esto, si se considera solo y aislado, bastará observar que la constitucion es de sí muy flexible, propiedad que aunque en cierto modo pueda mirarse como una perfeccion, no deja por ello de hacerla capaz de servir para cuanto se quiera, si no se echara mano de las precauciones necesarias. La ley electoral, la de ayuntamientos, diputaciones provinciales, libertad de imprenta, milicia nacional, derecho de asociacion, de peticion y otras muchas, son susceptibles de arreglarse sobre infinita variedad de bases, sin tocar en lo mas mínimo á la constitucion. ¿Y quién no repara en la inmensa escala de esas graduaciones? ¿quién no ve que esta escala comprende desde el sistema del estatuto real hasta el de la constitucion de 1812? Entregad la constitucion al Sr. Martinez de la Rosa; y sin faltar á su juramento, sin quebrantar ni escatimar la constitucion vigente, se valdrá de ella para conducir la nacion al sistema del estatuto; entregadla al Sr. Argüelles, y tambien sin ser quebrantada la constitucion de 1837, veráse la nacion conducida al sistema del año 12. Esto no tiene réplica: y si se quisiera una prueba mas de la verdad y exactitud de estas observaciones, ahí está una muy palpable y reciente: los debates del congreso sobre la ley de ayuntamientos.

Indica todo eso cuán escaso significado tiene la palabra *espíritu*, aplicada á esta materia, pues cada cual la interpretará á su modo: lo mismo puede decirse con respecto á lo que se llama consecuencias, pues que siendo estas tan varias y tan opuestas como hemos visto, equivale á decir que necesarias y determinadas no tiene ninguna.

Pero qué, ¿no hay en la constitucion algun principio dominante? ¿El monárquico ó el democrático? Los monárquicos dicen que es menester desenvolverla en un sentido monárquico, pues que el principio dominante en ella es la monarquía; pero los democráticos responderán que es necesario desenvolverla en un sentido democrático, pues que su principio dominante es la democracia; y si se les pi-



den pruebas de ello, sabrán recordar la época en que se formó, los hechos que la precedieron, el origen de las cortes constituyentes; y sobre todo, las opiniones políticas de los hombres que la formaron; podrán decir: "nosotros somos democráticos, nosotros la hicimos, ¿cómo será, pues, posible que la hiciéramos monárquica? Eso hubiera sido abjurar nuestras ideas, derribar nuestros sistemas, dar por el pie á todos nuestros planes y proyectos, reducir á la nulidad nuestro partido; en una palabra, suicidarnos."

¿Quién resuelve esta cuestion? ¿quién termina la contienda? ¿cuál diremos que es el principio dominante, el monárquico ó el democrático? Si he de hablar ingenuamente, diré que ninguno: ambos están en combinacion, ambos entran en cantidad considerable, pero ninguno domina; y segun sea el curso de las cosas, podrá desenvolverse mas ó menos uno á otro, y desvirtuar á su adversario. Esto á primera vista puede parecer extraño, mayormente á aquellos hombres á quienes no se les cae jamás de la boca la palabra de *teorías constitucionales*; y que hablan del espíritu y consecuencias de las constituciones, como de cosa determinada, fija, incapaz de tomarse en diferentes sentidos; pero me parece que hay en esto una equivocacion grave, que resulta de no comprender á fondo lo que son las formas políticas, y de no distinguir países, tiempos y demas circunstancias. Suele llamarse ley fundamental la que determina las formas políticas; la palabra *fundamental*, induce á algunos á creer que las constituciones son lo mas fundamental que hay en un país. No puede negarse que con respecto á las instituciones civiles, son las formas políticas un verdadero fundamento; pero estas á su vez han de asentarse sobre otro cimiento formado de aquella masa, digámoslo así, en cuya composicion entran las ideas y costumbres del país, y aquellas instituciones que por antonomasia se apellidan sociales.

Aclaradas estas ideas, que son de la mayor importancia, si algo se ha de entender en estas materias, pasará á observar la diferencia que debe mediar entre países y países, y entre tiempos y tiempos; y de esta manera quedará manifesto cómo es que en una constitucion que en un país pudiera decirse que tiene un espíritu fijo y determinado, en otro le tenga sumamente vario, ó mejor diremos, indeterminado y vago. Cuando una constitucion es antigua, se halla en armonía con las ideas y costumbres del país, con las instituciones que se llaman sociales, y con las otras que se denominan civiles. Como es evidente que en todo este conjunto entra la organizacion general de una sociedad en todos los ramos, y tambien las opiniones dominantes sobre las materias de interés social, es claro

que encierra mucho de determinado y fijo en las ideas, mucho de aplicado á la práctica; y entonces es imposible que no se pueda señalar un principio dominante, un elemento que entre en mayor cantidad y fuerza, y por consiguiente un carácter propio y distintivo de aquella sociedad. He aquí el espíritu de su constitucion, el cual no será otro que el mismo del país; porque allí, como todo habrá nacido de un mismo origen, todo habrá marchado en armonía; ó si es que allá en tiempos antiguos hubiera habido violencias, choques y hasta catástrofes, el trascurso de los años habrá borrado la huella de las antiguas discordias; y calmada la efervescencia, olvidados los rencores y aquietadas las oscilaciones de los antiguos sacudimientos, todo estará á nivel, todo en equilibrio, ocupando cada cosa el lugar que por su naturaleza le corresponde. Pero muy al revés sucede cuando una constitucion es nueva, porque entonces hay que disponer el suelo mismo sobre que debe asentarse; y ademas es menester ponerla en proporcion y armonía con lo demas, que por su naturaleza debe estribar sobre ella. Puede suceder que las ideas y costumbres de un país y sus instituciones, se hallen en estado muy diferente del de otros países en que haya constituciones mas ó menos semejantes; y entonces crece la dificultad de atinar en el verdadero punto para conciliar estremos opuestos. Porque si se quiere acomodar la constitucion al estado social del país, parecerá que se la falsea; y si se le quiere dar un desarrollo conforme al estado social de otros países, donde hay constituciones semejantes, entonces se chocará con la sociedad, y serán inevitables males de la mayor cuantía.

Aun cuando los gobernantes penetrándose de los peligros que siempre llevan consigo aquellas innovaciones, que estén en oposicion con el estado de la sociedad, traten de ceñirse esclusivamente á la parte civil y administrativa, estendiéndolo, digámoslo así, solo por aquel lado los efectos de la constitucion, y dejando intacto todo lo relativo á materias propiamente sociales, no se evita, sin embargo, el riesgo, como á primera vista pudiera parecer. Y esto no es solamente por el roce que tienen con las materias sociales las civiles y administrativas, sino, y principalmente, porque tal es el estado de las opiniones, que lo que para unos es puramente objeto de leyes muy secundarias, es en concepto de otros profundamente social, y de la mayor gravedad é importancia.

No será difícil encontrar ejemplos: el arreglo del clero, es en concepto de algunos, objeto de una ley secundaria; como otra cosa cualquiera; segun ellos, no se necesita mas que calcular el número de ministros, la distribucion de parroquias y obispos, la dotacion del culto y clero, todo conforme á las necesidades del país y en armo-



nfa con las instituciones políticas y civiles; sujetar estos datos al escámen de una comision, formar un proyecto, hacerle pasar por los trámites de las leyes comunes, y obligar á someterse al nuevo arreglo, tanto al clero como á los pueblos. Cosa por cierto bien sencilla; ni mas ni menos que quien arregla el sistema municipal ó cualquier otro ramo; y sin embargo, los hombres sensatos y que llevan mas alto sus miras, sean cuales fueren sus ideas religiosas, están acordes en que no se puede andar por ese camino; y todos los hombres verdaderamente católicos, están intimamente persuadidos de que un proceder semejante seria un atentado sacrilego contra el santuario; y si menester fuere, sabrian arrostrar la persecucion antes que someterse á disposiciones que violasen el sagrado de su conciencia.

Aun hay mas: hemos visto ya repetidas veces discutirse la famosa cuestion sobre diezmos: en sentir de unos, solo se trata de una contribucion; el problema es puramente económico, y está muy lejos de levantarse á tal altura que pueda rozarse con los grandes intereses de la sociedad; pero á juicio de otros, no se trata solamente de una contribucion, pues que no miran el diezmo como tal, sino como verdadera propiedad; no es cuestion puramente económica, sino que es altamente política, religiosa y legal; como que además de rozarse con el sistema de contribuciones, enlázase con el sagrado derecho de propiedad, con las ideas religiosas, con las leyes canónicas y civiles, hasta con el derecho de gentes, á causa de los concordatos, que si se los quiere mirar despojados de todo carácter religioso, al menos se les habrá de considerar como tratados entre gobierno y gobierno. Por manera, que cuando uno consultará únicamente obras de economía política, otro revolverá los códigos civiles y eclesiásticos, preguntará á los jurisconsultos, estudiará el derecho de gentes, escaminará lo que vale la palabra propiedad, y hasta pedirá á su corazon que le diga lo que se entiede por buena fé.

He aquí cómo una misma cuestion puede ser colocada en muy diversos terrenos, y mirada bajo aspectos muy diferentes: he aquí cómo lo que para unos será únicamente objeto de cálculo, ó cuando mas de oportunidad y prudencia, será para otros objeto de política, de religion, de alto derecho, de buena fé: he aquí la demostracion mas concluyente de los gravísimos riesgos que hay de cometer errores muy funestos, atacando el corazon de la sociedad, cuando solo parecia tocarse á su superficie; y he aquí finalmente lo que dará mucho que entender á todos los filósofos, á todos los políticos, á todos los hombres de estado, que traten de resolver el problema que con tanta urgencia y apremio se ha de resolver en España: *armozarlo todo sin pasar por nuevos trastornos.*

CAPITULO X.

Todo cuanto llevo espuesto, sirve á demostrar lo crítico de nuestra posicion, pues manifiesta que nuestras instituciones no pueden guiar á nuestros hombres, sino que éstos han de guiar á aquellas; resultando de aquí que pueden ser muy diferentes los caminos que sigamos, segun lo sean los sistemas que sirvan de norma á nuestros gobernantes; y que están esos sistemas distribuidos en una inmensa escala, sin que pueda decirse que ninguno de los grados de ella se halla fuera de los límites marcados por la constitucion. Ahora se ha de señalar el punto de esa escala, se ha de fijar la graduacion, y esta es la causa porque los partidos procuran con tantos esfuerzos apoderarse de la direccion de los negocios, para desenvolver cada cual la constitucion conforme á sus respectivas opiniones, y á propósito de sus miras. La nave ha de hacerse á la vela, los rumbos que pueden seguirse son muy diferentes; ¿qué estrafío, pues, que cada partido quiera ser el piloto? Infiérese tambien que nos hallamos en aquellas circunstancias en que se necesitan mucho los hombres, porque no bastan las cosas; y esto es cabalmente lo que presenta mas triste y nebuloso el porvenir.

¿Qué les pediremos á los hombres, cuando si ellos nos responden sinceramente, habrán de confesarnos que son tan insuficientes y tan débiles como las cosas? ó si no, ¿dónde se hallan, en qué filas se encuentran, á qué partido pertenecen los que poseen el pensamiento poderoso, capaz de dominar tamañas circunstancias, bastante benéfico para curar nuestros males, bastante fecundo para producir nuestra prosperidad y ventura? Revolucionarios, progresistas, moderados: tales son los nombres de que se glorian, ó que se dan unos á otros los partidos que en la actualidad se disputan la arena, dejando aparte los apodos con que se motejan. En esta serie de nombres que significan los partidos principales, podrian intercalarse muchas otras denominaciones, que espresan varias clases en que se subdivide cada uno de ellos; subdivision que no es de estrafiar, porque tal es el estado de las cosas, y de tal modo se han debido fraccionar los partidos, que no es de admirar que se haya presentado á la vez tanta variedad de matices. Al principio de nuestra revolucion, es decir, durante la guerra de la independencía, por mas que á primera vista no se descubrieran mas que los dos grandes bandos



de realistas y liberales, no dejaban ya de divisarse los gérmenes de nuevas divisiones; gérmenes que para su desarrollo solo esperaban la acción del tiempo. Andando ésta, se han ido presentando las subdivisiones, hasta llegar al extremo de que así como hombres que se glorian de pertenecer al partido de la monarquía pura, representan sistemas tan diferentes y tan distantes, como el del Obispo de León (1) y el de Cea Bermudez, así entre los liberales, aun limitándonos á los que figuraron desde mucho tiempo, y á la sola clasificación de progresistas y moderados, se ven opiniones tan opuestas, como son las de Argüelles (2) y Martínez de la Rosa.

Dando una mirada sobre la actual situación de esos partidos, lo primero que se echa de ver es su debilidad extrema, su prostración completa; todos claman, todos se agitan, todos pretenden ser fuertes, todos se creen capaces de dirigir los destinos de la nación; pero todos son flacos, todos se estremecen á la sola vista de sus adversarios. ¡Cosa notable! el principio político que defendían, acaba de triunfar, y parece que no saben qué hacerse de la victoria. ¿Qué indica esto? ¿no indica que todos entrañan mucho de falso, y que ninguno se ha levantado á bastante altura para comprender y dirigir á la nación española?

Empecemos por los revolucionarios. ¿Qué significa la palabra *revolucion*, aplicada á nuestra situación actual? ¿Qué es lo que se quiere revolver? ¿Qué es lo que no se halla revuelto? ¿Se quiere todavía destruir mas? y entonces puede preguntarse, ¿qué es lo que ha quedado en pié? ¿Quién puede pedir ahora la revolucion? ¿Será la ciencia política? Pero esta ciencia ha visto deshojar muchas de sus ilusiones, ha palpado lo funesto de muchas de sus teorías, y por esto se ha declarado enemiga de la revolucion: ¿será el pueblo, cuando tan repetidas veces ha manifestado su voluntad de una manera tan inequívoca, tan terminante? ¿serán los intereses del pueblo, cuando durante la revolucion no ha sentido el menor alivio, antes al contrario, se han agravado excesivamente sus males? ¿quiere se forme formas políticas mas populares, cuando la constitucion de 1837 es la mas popular de Europa?

Digámoslo de una vez: la revolucion en España no tiene en su apoyo, ni ideas, ni intereses; carece de motivo, de pretexto; y si se hiciera, ni objeto tendria contra el cual pudiese dirigirse; á no ser

(1) Ministro varias veces de D. Cárlos, y entusiasta partidario de la monarquía absoluta.

(2) Argüelles fué uno de los diputados mas elocuentes de las cortes españolas en 1810, y que mas contribuyeron con la métrica de su palabra, á los trastornos políticos de la península.—(Nota del editor.)

que se pensase en aplicar teorías, cuyo solo nombre haría estremecer la Europa. Cuando hay privilegios antiguos, instituciones antiguas, entonces, si se hace la revolucion, sabemos á dónde se dirige, será á la destruccion de aquellos privilegios é instituciones; si el estado de la opinion ó el poderio de algunos nuevos intereses exige el establecimiento de nuevas formas políticas, entonces sabremos á dónde va la revolucion; va á conquistar el terreno que se disputa, va á promover y asegurar el triunfo de las nuevas ideas, á asegurar influencia en el gobierno á aquellos intereses, que eran ya de antemano poderosos en la sociedad. Pero si privilegios é instituciones, y todo lo antiguo se ha echado por el suelo, si las formas políticas son muy amplias y populares, si no hay una idea que no tenga su expresion libre, si no hay un nuevo interés que no esté representado, entonces ¿qué objeto tendrá la revolucion? ¿qué se propondrá destruir? ¿qué conquistar? ¿qué establecer?

Si se tratara de una revolucion en Francia ó en otra nacion que pueda contar con poderosa influencia sobre el resto de Europa, y cuya organizacion social la tuviera dispuesta para uno de aquellos grandes sacudimientos, en que masas inmensas se levantan como las olas de la mar, y acometen furiosas todo lo que existe, sea gobierno, sean clases, sea propiedad, sea la contestura de los mas sagrados lazos sociales y domésticos, entonces todavía fuera comprensible la revolucion: diríamos que van á realizarse allí los delirios de Saint Simon ó del abate de Lamennais: diríamos que allí se harán los primeros ensayos, y que la fuerza material de que dispone aquella nacion, se empleará en seguida para regenerar á los otros pueblos. Pero en España, donde ni se ha presentado, ni se presentará todavía en mucho tiempo, el problema que se llama del *pauperismo*, con todas las dificultades y peligros que entraña para otras naciones; en España, donde las masas propiamente tales, son profundamente religiosas y enemigas de innovaciones; en España (1), que ejerce tan poca influencia en el resto de Europa, que figura en un órden secundario en la línea de las potencias, y que dispone de tan escasos medios para hacer triunfar las ideas que ella adoptase, ¿qué puede significar, vuelvo á repetir, qué puede significar la revolucion? No puede ser mas que una época de motines pasajeros, de trastornos, de violencias y desgracias; pero sin producir ningun resultado, ni político, ni social, sin asegurar el triunfo de una idea, de un siste-

(1) El Sr. Balmes escribió este folleto en la época sin duda mas calamitosa para España, y no es de extrañar, por lo mismo, estas sentidas palabras que se le escaparon á la vista de inmensos infortunios, y que algunos podrían interpretar de una manera poco favorable á España.—(Nota del editor.)



ma, ni la preponderancia de un nuevo interés; en una palabra, solo puede ser la repetición de aquel estado de incertidumbre, de zozobra, de agitación; que hemos ya presenciado otras veces, teniendo-se al fin que volver al sendero que poco antes se había abandonado.

CAPITULO XI.

Tanta es la verdad de estas aserciones, tal la evidencia con que saltan á los ojos, que salvas algunas escepciones muy raras, apenas se encuentra quien se atreva á defender lo contrario. Todos los hombres que por una ó otra causa descan todavía innovaciones, se han agrupado en torno de una nueva bandera; y aun es de notar, que bajo ella se apiñan tambien algunos que descan de veras la revolucion, pero que no se atravén á llamarla por su nombre, ni juzgan prudente presentarse solos en campaña. Esta nueva bandera se llama del *progreso*; y á veces, como para prevenir dificultades y disipar sospechas, se ha unido al nombre de *progreso* un epíteto muy inocente, muy cuerdo, que saliera, digámoslo así, por fiador de su compañero; formándose de esta manera la espresion: *progreso legal*. Llamo nueva á esta bandera, no porque yo la juzgue nueva, sino únicamente porque se ha presentado bajo nueva forma; puesto que no es nueva sino muy vieja, gastada por el tiempo, y no tiene de nuevo sino que se ha escrito en ella un nombre nuevo.

Es menester confesar que no ha sido malo el ardid, y que si el partido que se empeña en depominarse progresista pudiera apropiarse este nombre, y hacer olvidar el de *ecsaltado*, habria ganado no poco en el cambio. Eso de *ecsaltado* es muy mal sonante; porque legislador *ecsaltado*, ministro *ecsaltado*, hombre de estado *ecsaltado*, magistrado *ecsaltado*, hombre público de un órden cualquiera, y *ecsaltado*, son palabras que encierran estrañeza, repugnancia; porque suponen falta de tino y cordura, prendas altamente necesarias en materias de gobierno. Pero *progreso*, y sobre todo *progreso legal*, ya es otra cosa muy diferente: esto espresa, no una pasión efervescencia, sino un pensamiento, y pensamiento brillante, deslumbrador, una idea generosa y activa, dirigida, empero, por la jus-

ticia y templada por la prudencia. Bien se deja entender que hablo yo del significado de esta espresion, por lo que ella debiera significar segun su verdadero sentido antes de ser como insignia arrastrada por el ceno de los partidos, antes de haber pasado por la terrible pluma de escritores como Abenamar. En las revoluciones todo se aja, todo se mancilla, todo se disloca, y no es lo que menos sufre el diccionario de la lengua.

Sea como fuere, y prescindiendo de las nuevas significaciones que se hayan dado á la palabra *progreso*, procuraré analizarla tal como es en sí, porque juzgo de la mayor importancia el no dejarla en circulacion con cuño ambiguo, pues solo de esta manera se puede apreciar la mayor ó menor justicia, con que se la apropian los partidos.

*Progresar es marchar hácia adelante*; y si esto se ha de aplicar á la sociedad en sentido razonable, solo puede significar *marchar hácia la perfeccion*. Cuando la sociedad se perfecciona, progresa; cuando pierde de su perfeccion, retrograda: para saber si hay progreso ó no, toda la cuestion está en si hay nueva perfeccion ó no; pues aunque la palabra *progreso* suele, tomarse por algunos como sinónima de tendencia democrática, para ser esto admisible, seria necesario probar que las leyes é instituciones son tanto mas perfectas cuanto mas democráticas; y que la perfeccion de la sociedad consiste en el absoluto predominio de la democracia: proposicion insostenible, porque con la historia y la filosofia se puede demostrar que no existe tal dependencia ni enlace; y que segun las circunstancias, podrá la perfeccion de la sociedad escgkir con respecto al elemento democrático, ahora un sistema de restriccion, y despues quizás un sistema de ensanche.

Ecsistia el feudalismo, poderoso, dominante, y con él los males que eran su necesaria consecuencia: comenzó el desarrollo de las municipalidades, es decir, del elemento popular, ¿era esto un progreso? sí; porque tendia á mejorar la condicion del pueblo, neutralizaba y desvirtuaba la excesiva fuerza del feudalismo, prestaba apoyo al poder de los reyes, á la sazón tan débil, y allanaba el camino para gobiernos mas regulares, mas justos, mas á propósito para la seguridad y felicidad pública. Desenvuelto el sistema municipal, y combinado con los inquietos y turbulentos restos del feudalismo, germinaba por todas partes la anarquía; entonces se manifestó una viva tendencia á centralizar el poder, á robustecer los tronos; y como consecuencia necesaria, se cercenó y limitó el poder de las municipalidades. He aquí una tendencia antidemocrática; y sin embargo, ¿quién duda que fué un progreso? ¿quién duda que naciones



de la estension y organizacion de las europeas, necesitaban un poder central, grande y fuerte, para que pudieran protegerse y fomentar-se los grandes intereses de las sociedades? He aquí dos tendencias opuestas: la una favoreciendo al poder real, la otra al elemento popular; y ambas dignas del nombre de progreso, porque ambas conducian á la perfeccion de la sociedad.

Cifámonos á un ejemplo mas reciente: la Francia, despues de haberse precipitado sin freno por el camino de la revolucion, pagaba su ligereza y fogosidad hallándose sumida en la anarquía mas espantosa. Preséntase Napoleon, da en torno de sí una sagaz y penetrante mirada, conoce la oportunidad, la aprovecha, levanta su mano de hierro, sojuzga la revolucion, la concentra en su persona, y se sienta sobre el trono de Carlomagno. Se restringió la libertad, todas las formas políticas perdieron su democracia, establecióse la monarquía mas absoluta, el despotismo en toda su estension; y sin embargo, ¿no fué aquello un progreso, y progreso grande para la Francia? ¿podia dejar de ser un progreso el salir del caos? Se robusteció el poder, se establecieron los hábitos de obediencia, se organizó y vigorizó la administracion, se formaron los códigos, se fomentó la industria y comercio. Pero Napoleon lo hacia todo á caballo, porque era de aquellos monarcas que no se pueden apejar, y veinte años de guerras tonian fatigada la Francia é indignada la Europa; la Francia se habia acostumbrado á seguir el carril de un gobierno regular: Napoleon no era ya necesario, su nombre no era ya tan mágico, y se empezaba á conocer y á sentir, que una nacion tan grande, valia demasiado para ser el instrumento y la víctima de la ambicion de un hombre. Fermentaron muchas cabezas, se llevaba con impaciencia el yugo de tanto despotismo, la Francia se acordaba de sus derechos, queria ser mas respetada, mas consultada, propendia de nuevo á otras formas, y ó miraba con indiferencia la caída de Napoleon, ó la precipitaba: he aquí otra tendencia opuesta, y no obstante tendencia de progreso; porque progreso era restituir á la Francia su dignidad, y restañar la sangre que corría á torrentes.

Presentada la cosa bajo este punto de vista, salta á los ojos que para saber si un sistema que se apellida de progreso, conviene ó no á la sociedad, es menester escaminar si se toma esta palabra en su acepcion genuina; es decir, si con aquel sistema se camina hácia la perfeccion. ¿Y qué se entiende en España por progreso, tomando esta palabra en un sentido que no signifique revolucion? ¿qué es lo que espresa? Antes de determinarlo, escaminemos cuáles son sus doctrinas, cuáles sus hechos. Se ofrece explicar alguna prerogati-

va de la corona, concederle algun derecho, estender alguna de sus facultades, ¿á qué parte se inclinarán los progresistas? No es dudoso: á la que limite y restrinja. Se trata de alguna clase antigua, tal como el clero ó los restos de la nobleza, ¿qué harán los progresistas? combatirla. Estos dos hechos que aparecen siempre como dominantes en la conducta de este partido, indican bien á las claras que es hijo de aquella escuela cuyos principios fundamentales eran, mirar con suspicacia y desconfianza el poder, y profesar una profunda aversion á aquellas clases que en la antigua organizacion social formaban las dos principales gerarquías. A consecuencia de tales principios, natural es que propenda en sus doctrinas y en sus hechos á favorecer el elemento democrático; y de aquí ese apelar siempre al pueblo, invocar siempre la autoridad del pueblo señalándole como origen de todos los poderes, y llamándole á tomar parte en todos los negocios. Sin embargo, aunque á primera vista parece ese partido esencialmente democrático, mirada la cosa en el fondo, descubre una singularidad digna de explicarse. Cuando los progresistas invocan el pueblo, invocan solamente aquel pueblo que participa de sus ideas y que favorece sus miras; pero si el genuino desarrollo del elemento popular los contraría, entonces se oponen á este desarrollo con todas sus fuerzas, no quieren seguir hasta las últimas consecuencias el espíritu democrático de sus principios.

Tachados son de inconsecuencia los progresistas por semejante conducta; rechazan ellos la acusacion, señalando, como es natural, varias razones, segun lo ecsige la cuestion que se ventila; pero me parece que harlo mejor se defenderian aceptando francamente el cargo, y haciendo notar que tal inconsecuencia es resultado de una ley general, que estiene su dominacion sobre todos los partidos. Aquí llamo muy particularmente la atencion del lector, porque voy á esponer una doctrina muy á propósito para señalar las causas de fenómenos estraños.

## CAPITULO XII.

Ecsaminando á fondo la historia y consultando la esperiencia, se puede notar que las revoluciones, las restauraciones, y en general todos los grandes hechos políticos, aunque presenten decidida ten-



dencia á ciertas formas políticas, aunque parezcan animados de un principio exclusivamente político, no es, sin embargo, así: la cuestion en la superficie es política, pero en el fondo es social; el ruido se mete en las formas, pero la vista está fija en objetos que afectan el corazón de la sociedad. Se suele decir que las formas políticas deben ser consideradas como un medio, y que es una equivocacion el mirarlas como un fin; pues bien, esta doctrina que se enseña como un adelanto, es ya conocida de muy antiguo, si no con toda la claridad teórica, al menos en confuso, y sobre todo, es sentida vivamente, y lo que es mas, es siempre realizada.

Este es un hecho que explica muchas inconsecuencias de las revoluciones, restauraciones, partidos, en una palabra, de todo lo tocante á política. La cosa es muy sencilla: los encargados de la propagacion de ciertas ideas, de la conservacion, proteccion y fomento de ciertos intereses, juzgan que les es conveniente esta ó aquella forma política, este ó aquel sistema político, y en consecuencia los ensalzan, los proclaman, y procuran de todos modos establecerlos y asegurarles predominio. Tanto es el ruido, tantas las protestas, que la cuestion política llega á parecer la dominante; y entonces las ideas y los intereses que han de medrar al abrigo de aquellas formas ó sistemas, quedan como involucrados, ocultos, apenas se divisan. Pero ¿queréis descubrir el secreto? Es muy fácil: observad atentamente la marcha de los sucesos, y bien pronto la incesante movilidad de las cosas humanas y la estrema variedad de los objetos que se tocan, se rozan y complican en la sociedad, os ofrecerán ocasion oportuna.

Por mas grande que sea la prevision de los que comunican el primer movimiento y señalan su direccion, las formas ó sistemas políticos, escogidos como el instrumento mas adaptado, no siempre llenan el objeto á que están destinados. ¿Qué hacer entonces? La eleccion es dudosa; lo menos principal debe ceder á lo mas principal, la institucion política se adultera; si esto no basta, se la quebranta; y hasta se abjuran los principios políticos en que se habia cimentado. La historia y la esperiencia confirman esta doctrina. No consiente el género del escrito esplayarse en las numerosas aplicaciones que de tamaña verdad podrían hacerse; pero como quiera no he de dejarla sin algun ejemplo; porque tal me parece su importancia, es tan luminosa para comprender fenómenos muy singulares, ilustra de tal modo la verdadera situacion de España, que no será tiempo perdido el que gastemos en aclararla.

Nadie ignora el profundo arraigo que tienen en Inglaterra las formas, los sistemas, y hasta los hábitos de libertad política; y sin em-

bargo, esta libertad se ha visto por mucho tiempo limitada, comprimida, en tratando de un principio que estaba en oposicion con otro principio que se habia señoreado de la sociedad inglesa: la posteridad preguntará con admiracion: ¿cómo era posible que en Inglaterra, en esa Inglaterra que ha llegado á obtener el titulo de pais clásico de la libertad, hubiese ya transcurrido el primer tercio del siglo XIX, y todavia fueran menester grandes esfuerzos para obtener la emancipacion de los católicos? ¿Quién creyera que el principio político que tan arraigado, tan dominante estaba en el pais, estuviese constreñido por tanto tiempo, impedido de extenderse, privado de un desarrollo que le era tan natural y tan propio? Y sin embargo, la estrañeza no es difícil de explicar, si se recuerda la verdad que acabo de establecer y se la aplica á la Gran Bretaña.

Observando el curso de las revoluciones de ese pais, se nota que ha tomado en ellas mucha parte y ejercido poderoso influjo el principio protestante. Triunfó este principio, apoderóse de la sociedad inglesa; no tan solo estableciendo el predominio de las ideas que eran su consecuencia, sino ligándose con muchos y grandes intereses materiales. En el Catolicismo veia su adversario mas temible: este era un rival lleno de vida y robustez por su misma naturaleza, poderoso en muchas regiones del globo, y que una vez introducido en la arena, podía disputar el terreno con probabilidades de victoria. Y esta es la razon porque en tratándose de los católicos, no se ha querido que el principio político dominante diera sus consecuencias, se le ha desnaturalizado; y si el espíritu del siglo y el imperio de las circunstancias han recabado alguna medida favorable á los católicos, no se los pierde por eso de vista, no se levanta la mano que comprime á esa Irlanda, cuyo grito de indignacion resuena tan enérgicamente por boca de su famoso representante.

Ya que viene como á la mano, desvaneceré de paso el error en que podrían estar algunos creyendo que el principio de libertad política ha sido contrario de los católicos, porque ellos eran el apoyo como si dijéramos *nato*, del despotismo. La voz mas robusta y atronadora que se oye en Europa invocando la libertad, sale de Irlanda; ¿y por qué? Porque en Inglaterra el trono y la aristocracia están fatimamente ligados con el protestantismo; nueva confirmacion, prueba evidente de que las formas y sistemas políticos figuran como secundarios, como instrumentos con respecto á las grandes ideas é intereses que afectan el mismo corazón de la sociedad.

Aduciré todavia otro ejemplo: sabido es que la escuela que se propuso en el siglo pasado hacer un cambio radical en la organizacion social de Europa, dirigia con preferencia sus tiros contra el objeto



que miraba como uno de sus principales obstáculos. Era el clero: y así es que todas las miras de aquella escuela se dirigian siempre á quebrantar su poder, á disminuir su influencia, á despojarle de todo brillo, á dejarle sin representacion, y á que los pueblos cesasen de prestarle veneracion y obediencia. Sabido es tambien que esta escuela, por principios, por intereses, y por todo linaje de afinidades, se hermanaba íntimamente con todo cuanto tendia á disminuir el poder de los reyes. No habia estallado la revolucion francesa, la monarquía en Europa era todavía muy robusta; y esta institucion que disponia de tanta fuerza y que estaba rodeada de tanto prestigio, era un instrumento excelente para derribar ó desmoronar clases ó corporaciones, que con el tiempo habian adquirido gran consistencia y poderío. Olvidáronse entonces los derechos de ciudadano, los límites del poder real, las consideraciones debidas al hombre; en una palabra, todo lo que formaba la divisa de aquella escuela filosófica. Se trata del clero: entonces los reyes lo son todo; las clases, los individuos no son nada; el derecho de propiedad, la libertad individual, todo desaparece bajo la mano de los reyes, todo se hunde en presencia del trono, para que los hechos se subordinen al pensamiento principal y dominante. Es decir, que á trueque de hacer triunfar su idea principal, el espíritu innovador se olvida de las secundarias, á saber, de las políticas; ya no es amiga de la libertad, apela al poder de los reyes, les concede toda clase de facultades, no señala límites á la estension de su poder, proclama el despotismo.

Estalla la revolucion, créase un terrible poder para derribar; entonces los tronos desaparecen, el pueblo lo es todo; porque así conviene para el triunfo de aquel mismo pensamiento que habia sujetado á su direccion el mismo poder de los reyes. La revolucion pelagra por sus propios excesos, se necesita un hombre que personificándola en sí propio, pueda asegurar el triunfo de las nuevas ideas y garantizar la seguridad de los nuevos intereses; ahí está Napoleon. La libertad desaparece, el despotismo mas puro se entroniza, pero no importa: este hombre por su origen, por su posicion y por todas sus circunstancias, no puede favorecer el órden social antiguo: él representa el nuevo órden de cosas, él sacará vencedora la revolucion; despues de haberla impedido el suicidarse, la organizará, la regularizará, la cubrirá de gloria en cien combates; él consumará el hecho que espresa el pensamiento dominante de la revolucion: operar un cambio profundo, radical, en el corazon de la sociedad. ¿Veis qué diferencia de fases? Pues todo marchaba al mismo fin, todo se dirigia á derribar para siempre la organizacion social antigua, á asegurar el nuevo órden de cosas fundado en los principios de la

escuela dominante: se cambiaba de formas políticas, se echaba mano de varios principios políticos, es decir, se mudaba el instrumento; el instrumento es cosa indiferente, lo que conviene es que sirva, y que sirva bien. Esta es la causa porque Napoleon se encontró rodeado de firmísimos apoyos, y fué aplaudido con vivo entusiasmo no solo por parte de aquellos que le agradecian el que por de pronto sacase la Francia del caos, no solo de aquellos que se arrojaban de entusiasmo á la vista de sus grandes hazañas, sino tambien de los que llevaban mas allá sus miras, y que parece debian tener menos simpatías con el despotismo del dictador; he aquí por qué apenas encontrareis á uno que sea enemigo de la organizacion social antigua y partidario del nuevo órden de cosas creado por las revoluciones, que no pronuncie con respeto, con vivo interés, con entusiasmo, el nombre de Napoleon.

Los hechos que acabo de citar manifiestan hasta la evidencia que las formas y sistemas políticos son siempre instrumentos de ideas é intereses sociales; que si dejan de serlo, se reducen á un mero simulacro, son una máquina que no sirve, un objeto que no puede excitar sino un interés débil y pasajero. Si reflexionamos un instante, encontraremos la razon de esto en el mismo corazon humano. Lo que mueve al hombre, lo que le estimula para obrar, lo que le comunica actividad y ehergia, cual se necesitan para consumir grandes hechos políticos, es aquello que le afecta de cerca, que está en continuas relaciones, en contacto con su existencia. Es á veces una idea grande que le señorea y sojuzga, que sin cesar está presente á su alma, que bajo misterioso velo le manifiesta su origen y le señala su destino; es quizá un interés material que se le ofrece como el único recurso para satisfacer sus necesidades; será un tenor de vida en que pueda hacer mas amplio y libre uso de sus facultades, ó que sea mas conforme á sus gustos é inclinaciones; pero siempre es menester que sea alguna cosa que no se separe de él, que sea como la atmósfera que le rodea, como el aire que respira; nunca será bastante una influencia interrumpida por largos trechos, y que ademas solo llegue á tocarle en un modo débil é indirecto. Las formas políticas por mas latas que se supongan y por mas operarios que requieran, es bien claro que para el movimiento ordinario de la máquina, han de necesitar un número de brazos que con respecto á la generalidad de la nacion ha de ser siempre muy escaso; y si bien es verdad que llega de tiempo en tiempo el uso de los derechos políticos, que se estiende á mucho mayor número de ciudadanos; pero esto es á trechos distantes, solo de vez en cuando; y ademas el ciudadano, aunque en este acto esperimente algo



que lisonjea su amor propio, vuelve luego á entrar en la oscuridad de las ocupaciones domésticas, hallándose eschuido de la arena política, donde ve que unos pocos encuentran gloria y provecho.

Así es que la afición á las formas puramente políticas ha de ser siempre muy pasajera, si estas no se miran como el apoyo de ciertas ideas é intereses; los entusiastas puramente políticos son muy pocos; y si penetramos en el corazón de un hombre, sea cual fuere el color político á que pertenezca, encontraremos la razón de sus opiniones ó aficiones políticas, ó bien en ciertas ideas suyas que afectan de cerca al individuo, la familia ó á las relaciones que forman como la trama de la sociedad; ó bien en ciertos intereses de que no puede prescindir, y que por una ú otra causa se habrán vinculado con tal ó cual sistema.

Esta doctrina, en cuya verdad han de convenir los hombres de todas opiniones, esplica las anomalías que presentan á cada paso los partidos políticos. Están dominados de una idea principal, la que tiene bajo su dirección la idea política que han adoptado; viene un caso de lucha, la idea política ha de ceder, porque es de un orden secundario; y cómo á fuerza de meter ruido había figurado como principal, hace mas visible la contradicción y deja en su desnudez la apostasía. Claro es que de esta regla no podía exceptuarse el partido llamado progresista: todas sus opiniones y simpatías están por los sistemas populares; pero no puede desentenderse de su pensamiento dominante, cual es comunicar al individuo y á la sociedad aquellas ideas y sistemas que son la norma de la escuela á que ha debido su origen. No es menester preguntar si las ideas y sentimientos de una gran parte del pueblo español están en favor de esa escuela: basta recordar cuál ha sido su educación, cuál su conducta durante los treinta años de nuestras revueltas; basta traer á la memoria hechos bien recientes, y sobre todo, basta dar una mirada á tanta sangre que está todavía humeando. Un señor diputado cuyas opiniones son bien conocidas, el Sr. Sancho, dijo que el actual congreso era una minoría con respecto á la generalidad de la nación: y cuenta que no lo dijo porque el congreso fuera moderado, sino que se espresaba así para significar que aun las ideas de este congreso eran mas adelantadas que las dominantes en la generalidad de la nación. Si esto se verifica con respecto á las ideas de los hombres del actual congreso, ¿qué será con relación á otros que tanto mas se apartan de las ideas, sentimientos y costumbres del pueblo español?

Resulta de lo espuesto hasta aquí, que el partido progresista ó habrá de abjurar sus ideas sociales, ó nunca podrá desenvolver en Es-

paña de un modo franco y genuino, sus principios políticos. Estos son muy latos, muy populares; pues bien, que apele al pueblo, al verdadero pueblo, y este condenará sus sistemas. Los gefes de este partido lo conocen muy bien; y para eludir semejante compromiso, habrán de procurar que bastardeen instituciones políticas que ellos mismos ensalzan; habrán de apelar al pueblo; pero temerosos de su fallo cuidarán de que en su mayor parte no se interese en la contienda: he aquí una posición eminentemente falsa, que por necesidad habrá de acarrear gravísimos males, y presentar á cada paso complicaciones muy difíciles. Cuando se trate de elecciones de diputados y senadores, se verán precisados á defender la elección por provincias y á combatir la que se haga por partidos; porque solo de esta manera podrán arrastrar la cuestión á la arena donde de vez en cuando pueden contar con probabilidades de victoria; cuando de armamentos, invocarán las clasificaciones, las excepciones, con variados pretestos; pero en realidad para que las armas no vayan á parar con abundancia á manos de aquel pueblo que no los ayuda; en una palabra, siempre habrán de procurar que el elemento democrático no se desarrolle sino en ciertos puntos y bajo condiciones determinadas; es decir, que incurrirán á cada paso en una contradicción, abjurando sus propios principios y desvirtuando sus instituciones.

Pero quiero prescindir de todo esto, quiero suponer que la generalidad del pueblo estuviera de su parte, y que pudiesen desenvolver sus sistemas con toda extensión, sin ningún recelo de suicidarse. Ni aun en tal caso, ¿podría convenirnos esa escuela que mira siempre con desconfianza el poder, que profesa aversión á las gerarquías antiguas, que dando una exagerada importancia á la libertad individual se olvida de asegurar cual conviene el orden público; de esa escuela que ve siempre al individuo, nunca á la sociedad?

No cumpliría á mi propósito entrar en cuestión sobre tantos puntos como se han controvertido y se controvierten aún respecto á semejantes materias; pero diré dos palabras sobre los objetos mas capitales. Es una verdad evidente, y en que convienen en la actualidad todos los publicistas, que sea cual fuere el porvenir que haya de caer á las formas políticas de las sociedades europeas, por ahora, y atendida la organización de estas sociedades, necesitan un poder central, robusto y fuerte. Es cierto tambien que este poder en Europa es sinónimo de poder real, y esta es la razón porque todas las naciones de Europa, aun aquellas que se rigen por instituciones mas liberales, miran el trono como la principal salvaguardia, como el paladion de los grandes intereses de la sociedad: ¿qué bienes,



pues, podrá traernos un sistema que tan fácilmente se alarma por cualquiera estension de las facultades de la corona, y que siempre es de parecer de limitarlas y cercenarlas?

Otro de los principios dominantes del progreso, es el reducirlo todo al individuo; es esa aversion, ese horror á todo lo que es clase; ese temor de que adquiera preponderancia aquella que está encargada de la educacion religiosa y moral de los pueblos. Estas tendencias ¿á dónde se encaminan? ¿es acaso á satisfacer alguna de las grandes necesidades de la sociedad? ¿á qué ese prurito de igualarlo todo, de nivelarlo todo? Cuando es mas claro que la luz del dia que si algun grave peligro amenaza á las sociedades modernas, no es por la prepotencia de las gerarquías, sino porque á fuerza de individualizarlo todo, la sociedad ha quedado como pulverizada.

### CAPITULO XIII.

Se ha formado entre nosotros un partido que cuenta entre sus miembros una parte muy selecta de la nacion; que apellidándose con distintos nombres y presentándose con formas mas ó menos constantes, ha ejercido mucha influencia en los negocios de nuestra patria; y que al parecer alimenta una conviccion profunda de que solo él es capaz de sacar la España á puerto seguro, y de labrar su prosperidad y grandeza. Pronunciando sin cesar las palabras *moderacion, oportunidad, tino y lentitud en las reformas, sin descuidar el adelantamiento de la libertad*, se halla persuadido de que posee la feliz combinacion de las dotes que se necesitan para gobernar bien en la presente época: como son, vasto saber, buena voluntad y un gran fondo de prevision y cordura.

No trato de rebajar en nada el mérito de estos hombres; pero sería permitido preguntarnos, ¿cómo es que hayan presentado el extraño fenómeno de parecer fuertes mientras estaban por subir al poder, mientras combatian á sus adversarios, mostrándose luego vacilantes, flacos, incapaces de dominar las circunstancias así que han empuñado las riendas del mando? ¿cómo es esto posible? ¿no se han

aprovechado de las amargas lecciones que ha recibido la Europa por espacio de medio siglo? ¿cuál, pues, podrá ser la causa? ¿será la guerra? ¿serán circunstancias pasageras, pero inevitables? No negaré que haya sido mucha la influencia de estas causas para producir semejante efecto; pero la mas radical, la mas profunda, la mas eficaz, es otra muy diferente: es que los moderados han estado por lo comun en una posicion muy falsa, no se han levantado á bastante altura para comprender la verdadera situacion de España; y así es que sus palabras no han tenido un eco universal en la nacion española, y sus sistemas han encontrado, cuando no abierta resistencia, al menos una inercia invencible.

En esta última época, no han faltado hombres de ese partido que han levantado muy alto la voz para señalar la senda del bien, y que aunque pertenezcan á las ideas de moderacion, han mostrado, no obstante que habian meditado seriamente sobre la nacion española, arrojándose con noble resolucion á señalar los yerros que habian cometido sus propios amigos. Así es que observando atentamente el curso de las ideas, se nota que va formándose un nuevo partido moderado; y que si bien su nombre es el mismo, su bandera es diferente de la que habian enarbolado algunos de los moderados antiguos. Aun hay mas: y es tambien muy de notar que se van aproximando los viejos moderados á los nuevos, hecho que es muy fácil percibir en el lenguaje que han empleado de algun tiempo á esta parte.

Y á la verdad ¿cómo era posible que hombres de tan claro entendimiento, pudieran desconocer que mientras su sistema llevara el sello, aunque retocado, de una escuela muy aborrecida en España, no era posible que encontrase en la generalidad de la nacion ni apoyo ni simpatías? Los excesos de la revolucion francesa, dieron origen á una nueva escuela, que si bien recibia muchas de sus inspiraciones de la del siglo XVIII, habia tomado por divisa: *escarmiento, desengaño*. Para esta escuela, los principios de la del siglo XVIII eran excelentes, sus miras muy altas y generosas; solo que tuvo la desgracia de ser demasiado amiga de teorías, de cuidar poco del exámen de los hechos, y sobre todo, los hombres encargados de realizarla, fueron hombres de mucho estudio, pero de ninguna práctica; y así es que si brillaron en el gabinete como sábios, cometieron gravísimos yerros cuando se vieron convertidos en hombres de gobierno. Como esta escuela ha estado muy en boga en Francia, puesto que algunos de los hombres mas célebres de esta nacion, ó la han fundado, ó han tomado en ella sus lecciones; como las vicisitudes de nuestra patria han arrojado frecuentemente á